

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1'75 pesetas.



Nuevamente han sido regados los campos del Riff con la noble sangre española que como siempre se ha derramado pródiga en holocausto de la patria.

El cruento combate de la madrugada del día 12, que tan sensibles pérdidas nos ha costado, ha puesto una vez más de manifiesto, además del duro castigo infligido al enemigo, el entusiasmo ardor y biranía de nuestro insuperable Ejército que ha luchado bravamente contra la fanática morisma haciéndola destrozos incalculables.

Y por corolario al brillante hecho de armas á que nos referimos, aún agrega el parte oficial el dar cuenta del mismo, que las fuerzas están ansiosas de lucha y con el mejor espíritu y deseo de volver á castigar el enemigo, cosa lógica por de contado tratándose del soldado español que no tiene rival en el mundo.

Sirve de contraste á esto y apenas verdaderamente el ánimo, ver por el contrario que siendo indispensable sostener nuestro derecho y defender nuestros intereses en Marruecos, haya quien en cambio y queriendo embaucar con un falso sentido de patriotismo, hable de adoptar determinaciones para impedir la guerra y trate de promover disturbios de cualquier índole para entorpecer la libertad de acción del gobierno.

Sería esto aún disculpable, aunque de ningún modo plausible, cuando se diese el caso de que estando en un perfecto estado de calma se tratase sin motivo alguno para ello de encauzar la opinión hacia una verdadera política de aventuras que hubiesen de dar por consecuencia ineludible lugar á una guerra cuyos resultados fuesen difíciles de preveer.

Pero cuando no es así y se nos viene solapadamente á tirotearnos nuestras posiciones, dando con ello lugar á tener la imprescindible necesidad de castigar al osado enemigo que guiado por su fanatismo y agitado por predicaciones de diversa índole á tanto se atreve, no es lógico, admisible ni propio del espíritu de la raza que nos hayamos á estar de brazos cruzados.

El que tal opine ni es español ni merece serlo y creemos por tanto que están de más las consideraciones que se les puedan guardar, pues quien antepone su interés particular, el espíritu de bandería, el egoísmo, la ambición ó cualquier otro móvil despreciable al supremo amor á la patria, no debe ser tratado más que como se merece.

Y si por medio de la sensatez, la cordura y el respeto usados por el Gobierno no se consigue vencer á cualquier clase de elementos discolos que aprovechando las circunstancias traten de entorpecer la labor patriótica del mismo, no creemos que debe prescindirse de medidas más enérgicas puesto que la opinión imparcial, de miras elevadas, de recto sentido y verdadero amor á la patria estará siempre en este caso al lado de nuestros gobernantes.

ANDRÓMACO.

Pronto las Cortes sus puertas
abrirán,
y mientras estén abiertas
tendrán,
vivientes, coleadores,
grandes, pequeños,
peces de todos colores
los madrileños.

**

Uno de estos días, un periódico de Madrid daba cuenta de un suceso en el que intervino un agente de policía, llamado Toribio Lechón Bravo.

Sí que el apellidito es propio para abusar del epigrama.

Cambiar de nombre debía,
porque eso de ser Lechón
y ser de la Policía
es una contradicción.

¿Conoció á este buen *chinel*
el que, sin miras perversas,
dijo que España era el
país de las viceversas?...

**

Este señor Barroso es delicioso.

No hay nada más ingenuo que Barroso.

Cuando muera, de santo con el nimbo,
irá, de fijo, á residir al Limbo.

¿Que Canalejas va de San Sebastián á Biarritz, dándose la *casual coincidencia* de estar en la población francesa nuestro embajador en París? Pues Barroso ignora los motivos de tal viaje.

¿Que se hunde la bola del Ministerio de la Gobernación? Pues Barroso no se enterará de nada absolutamente.

¿Que le ataca el cólera á cualquier compañero (*Liberanus Domine*)? Pues Barroso permanecerá en la más encantadora de las inopias.

Digamos, calcándolo de uno de nuestros viejos poetas:

Aunque se hunda el abismo
y el Ebro se junte al Tajo,
y el cielo se venga abajo,
Barroso siempre lo mismo.

Así dará gusto ser periodista en la villa del Barroso y el madroño.

Mientras la tormenta arrecia
él dice con voz velada,
lo que aquel sabio de Grecia:
¡Sólo sé que no sé nada!

Es la única aplicación práctica que hemos visto de aquella famosa ley del Candado: la del candado... á los labios.

Pepe Estrella

El problema de la enseñanza.

La Prensa nos anunció que en los primeros días de Septiembre se celebraría en Roma un Congreso internacional de estudiantes.

Se decía que con este motivo se reunirían en la Ciudad Eterna representantes de todas las Universidades y Ateneos del mundo y estudiantes de todas las naciones.

España ha llevado allí una representación nutrida de sus famosas Universidades, compuesta de catedráticos y de discípulos escogidos entre los mejores.

La idea me parece excelente y sería la forma única de establecer un verdadero intercambio universitario, que nos trajera aires de fuera, saturados iniciativas provechosas, de acertados procedimien-

tos, de fecundos sistemas, de algo que sirviera para emancipar á nuestra enseñanza en todos sus grados del rutinarismo que la aniquila.

Causa pena penetrar en muchas de nuestras Universidades, incluso en la Central, y ver que se siguen los mismos procedimientos que hacen cincuenta años.

Las explicaciones en cátedra incompletas é intermitentes, el sistema de exámenes deficientísimo, los textos atrasados; todo contribuye á que el escolar, al acabar su carrera, al obtener su título de licenciado, se encuentre con que apenas sabe los prolegómenos de la Facultad que ha cursado y tenga, si quiere ganar dinero con su carrera, que volver á estudiar de nuevo para completar sus conocimientos.

Cuando todos los años se repiten esas algaradas estudiantiles, la opinión protesta, llamando holgazanes á los estudiantes.

En parte tiene razón, pero desconoce también que el estudiante no siente ese amor al estudio, ese apego á la Universidad, porque en ella encuentra un ambiente poco atractivo.

La política, que todo lo invade y todo lo desorganiza, ha penetrado también en las Universidades, y del claustro de sus profesores ha reclutado á muchos oradores, diputados, senadores, ministros, profesores que, con raras excepciones, han abandonado su cátedra.

Y no solamente los que han sido llamados á ocupar puestos oficiales, han dejado la cátedra, sino también otros muchos que, por el mero hecho de ser elocuentes, de tener aspiraciones, de capitanear grupos, han encontrado un destino en comisión ú otro momio y se pasan la vida perorando por esos mundos y faltando á su obligación.

El hecho es innegable; en cuanto un profesor sobresale algo por su ciencia, por su elocuencia ó por otra causa cualquiera, se le aparta de la cátedra. De este modo las Universidades languidecen y acabarán por morir de atonía.

De pocos años á esta parte, algunos ministros se han preocupado del estado lamentable, del abandono en que yace la enseñanza y han ideado esas pensiones al extranjero para profesores y alumnos, mediante las cuales puedan estudiar los adelantos de otras naciones é implantarlos en España.

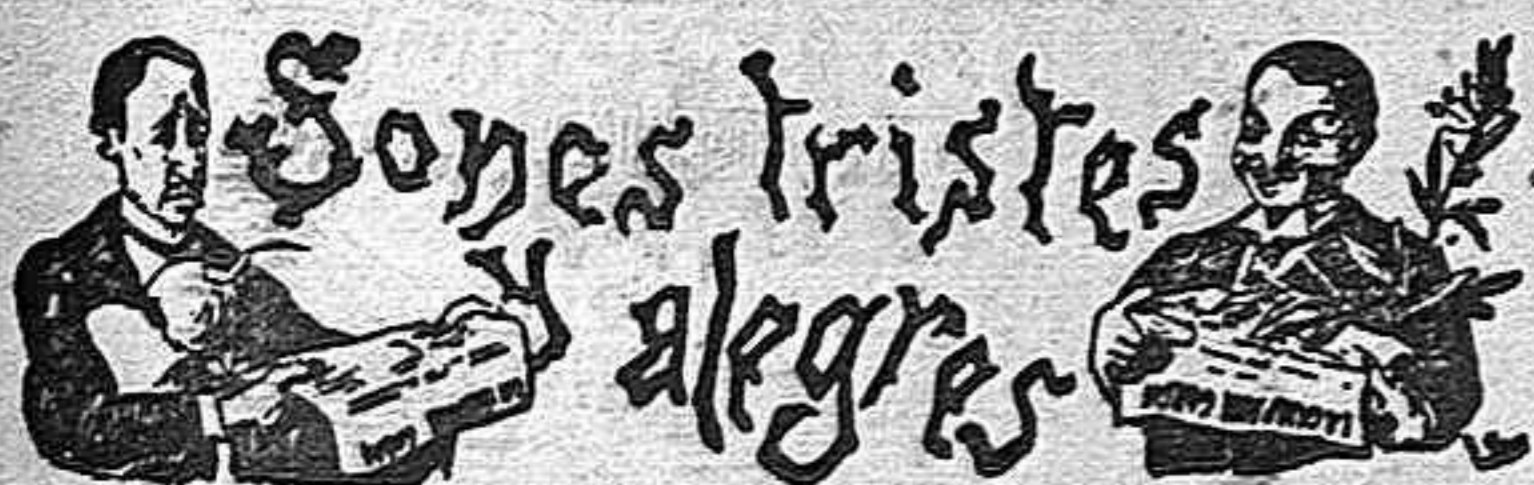
También la política ha disvirtuado esa iniciativa. Al extranjero han sido enviados, no los mejores ni los más aptos, sino los más recomendados, los paniaguados, y allí están dos ó tres años disfrutando de una pensión, viviendo á costa del Estado y sin dar señales de vida más que en alguno que otro artículo periodístico, escrito mas para saciar su vanidad, que para ilustrar á las gentes con el fruto de sus observaciones.

Si Dios no lo remedia á ese Congreso internacional de Roma irán los mismos que van á todas partes y harán lo mismo que han hecho en otros sitios. Una Memoria confeccionada de cualquier manera para llenar las formalidades y venga la representación y la subvención y á Roma á figurar y á pasar unos días.

Mientras tanto las Universidades indotadas, los gabinetes científicos vacíos, los profesores mal pagados, los edificios hundiéndose, las matrículas caras.

Ese es el *sistema docente* en nuestra patria.

Pero de ellos, según algunos, no tiene la culpa el Estado; la tienen cuatro escolares inexpertos que en un día de bullicio y algazara se niegan á entrar en clase.



PACOTILLA

¿Por qué en Madrid se ha agravado el problema permanente del pescado que está que quema? Pues como decía un feo que acierta á veces, es porque ahora están los peces de verano.

CHULERÍAS

—¿Pero qué ha pasao?
—¡Ya ves!

¡un llo, mujer!
—¿Sí? ¡Cuenta!
porque me gusta enterarme
de lo que ocurre.
—Pues que esta
está sofocá.
—¿Por qué?
—Porque la ha dicho la Petra
la de Toni, que Rufino
el hijo de la Candelas,
que tenía relaciones
con la hermana del *Tripeta*,
se enteró por Aquilino
de unas acciones muy feas,
ocurridas en el santo
de su prima la Indalecia,
de las que le dió noticia
en ca Isidra, la Ruperta.
Y como en ellas andaba
el primo hermano de Aurelia,
el que está para casarse
con su cuñada Sotera,
¡claro está, que al enterarse,
se lo dijo á la Candelas,
y ésta se lo contó á Bruno,
y Bruno á Paca la tuerta,
y la Paca á Segismundo,
y Segismundo fué á verla,
pa conseguir un arreglo,
pero no ha querido ella,
porque la Rosa es muy tonta
y además de tonta es tercal!
Y aunque Maria trabaja
para lograr que ellos vuelvan
á las relaciones; ellos
continúan de pelea:
y hasta se cuenta que andan
en nuevos amores, ella
con Sebastián el de Cáceres,
y él, le hizo el amor á esta,
que es más tonta que un comino
y creyó la cosa seria.
Y ahora le ha dicho la Pura
que lo ha contao la Quiteria,
que el martes fueron al cine
con su hermana la Manuela,
y que delante de ellos
estaba él con Filomena,
muy amartelao; y ya ves,
se ha disgustao la muy necia.
¡Y hace mal! Ella también,
aunque acabó con *Paletas*,
á mí me han asegurado
que antiyer tarde en las Ventas
los vieron; que too se sabe,
y como los vió la Pepa,
la del Rufo, que iba en coche
con Pepe el de la Enriquetá,
de ocultis, estoy segura
que se lo diría á Usebía,
y ésta á Paco y Paco á Luis,
y Luis á la *Macarena*,
y la *Macarena* que es
uña y carne de Carmela,
se lo contaría todo,
y de seguro á estas fechas
ya lo sabé él. ¡Ya ves tú
que la cosa no es tan seria
para tomárselo á pecho
ni pa hacer lo que hace ella!
¡Pero son así! Yo no.
No me enfado de ligeras.
¡Ya ves! me contó Isabel
que al salir con Aniceta
y Antonia, á felicitar
á Soledad la pollera;
junto al puesto de Colás
encontraron á la Amelia,
con mi Fermín, pues yo na,
como si nada; tan fresca.
Y eso que yo...

—¡Bueno, chical,
para el carro, que me esperan,
y sobre de no entender
ese lío que me cuentas,
como llevas unas trazas
de no acabar, ahí te quedas,
porque si sigues hablando
y enzarzando historias, llega
el juicio final y estamos
en toavía aquí de peña.



Asociación General de Ganaderos.

Sección de producción de alimentos y alimentación de ganados.

La trascendental importancia que para el fomento de la ganadería representa cuanto tienda á perfeccionar la producción de piensos y forrajes y la influencia decisiva que en la mejora pecuaria puede significar una abundante, económica y racional alimentación, han motivado el acuerdo de crear esta Sección, que entendemos ha de reportar grandes beneficios á nuestros asociados, pues es indiscutible que el principal problema que se nos presenta en la producción de ganados consiste en poder dar á éstos, en todas las fases de su existencia, y en relación á las condiciones de clima y de suelo y á los productos que se desean obtener, la suma de sustancias alimenticias que les sea necesaria, con el menor gasto posible.

Nombrado como técnico de esta Sección una persona de reconocida competencia, se contestarán consultas, se darán instrucciones y consejos, se publicarán hojas divulgadoras y se facilitarán toda clase de elementos, tanto para lograr el perfeccionamiento del cultivo de plantas forrajeras de secano y regadío con aquella variedad que responde á la de los climas y suelos de todas las regiones de la península, como para conseguir una científica alimentación de los ganados.

Serán, pues, funciones de esta Sección, las siguientes:

- 1.^a Contestar á las consultas que se dirijan á la Asociación sobre cuantas dudas puedan ocurrir á los ganaderos respecto al cultivo de plantas pratenses y forrajeras, henificación y ensilaje, obtención y preparación de alimentos, composición de raciones, equivalencias de productos, digestibilidad y efecto útil de los mismos, etc.
- 2.^a Facilitar á los Asociados semillas de plantas forrajeras, de reconocida selección y después de probada su facultad germinativa, procurando la mayor economía en los precios, á cuyo fin se adquirirán en los puntos de producción y se socilitarán bonificaciones sobre los precios de catálogo.
- 3.^a Analizar y experimentar los abonos minerales al objeto de recomendar el empleo de aquellos que ofrezcan garantía cierta de su riqueza útil.
- 4.^a Aconsejar y facilitar la adquisición de toda clase de máquinas y aparatos referentes al cultivo, recolección, preparación y conservación de plantas forrajeras y de toda clase de productos alimenticios, procurando obtener bonificaciones en los precios.
- 5.^a Publicación frecuente de hojas divulgadoras relativas al cultivo y recolección de plantas forrajeras, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de medio.
- 6.^a Publicación periódica de hojas divulgadoras enseñando de manera sencilla y práctica las bases en que se funda la alimentación racional de los animales domésticos, la composición y valor nutritivo de henos, forrajes y piensos, su coeficiente de digestibilidad, composición de raciones para las distintas especies y en relación con las diversas comarcas, y en general todo cuanto integre la alimentación animal.
- 7.^a Estudiar y dar á conocer aquellos productos industriales que, como los residuos de la fabricación de azúcar de remolacha, tortas oleaginosas, sustancias turbificadas, etc., aparezcan á la venta y puedan servir útil y económicamente para la composición de las raciones de alimentación.
- 8.^a Conocimiento y publicación de las cotizaciones de harinas, piensos, forrajes, henos, residuos industriales y demás productos alimenticias.
- 9.^a A virtud de petición de los Asociados y cuando el servicio lo permita, visitará el Profesor técnico las fincas para estudiar sus particulares condiciones y en su vista informar á los ganaderos sobre los cultivos ya establecidos ó los que sean conveniente implantar, siendo de cuenta de los interesados el gasto que ocasione la expedición.

10.^a La Asociación ha nombrado Profesor técnico del servicio, al ilustrado y competente Perito Agrícola, D. Gonzalo Martín González.

11.^a Todas las consultas y pedidos se dirigirán al Presidente de la *Asociación General de Ganaderos*, Huertas, 30, Madrid.

12.^a El servicio queda establecido desde el día de la fecha.

Madrid 1.^o de Septiembre de 1911.—*El Presidente de la Asociación*, Duque de Bailén.

Los "bárbaros," de Toledo.

Con este epígrafe suscribe D. Luis Gil Pérez de Trasmiera el artículo de fondo de *El Eco Toledano* del 12 de los corrientes.

¿De qué trata? Pues sencillamente se hace eco de la agresión á pedradas de que fué objeto un matrimonio extranjero por las calles de la capital, hecho que se repite con harta frecuencia.

No hace muchos años, otro matrimonio que pintaba en la plaza de Zocodover, tuvo que abandonar Toledo porque dos veces consecutivas fué roto el lienzo por el mismo procedimiento, teniendo que desistir de su proyectado cuadro, en el que se proponían reflejar el arco de la plaza y parte de la posada donde Cervantes escribió *La Ilustre Fregona*.

Y desde la fecha de aquella salvajada, hasta la de hace pocos días, se han repetido con cortos lapsos de tiempo muchos actos de barbarie de parecida índole.

En diversas ocasiones hemos protestado de este estado anárquico de la infantil zululandía que puebla nuestra imperial ciudad; pero las cosas han llegado á un extremo en que se hace imposible que continúen, si no queremos ver notas como la que posee D. Adolfo Aragonés y que dejaron olvidadas unos extranjeros en el restaurant *Granullaque*.

El mal ha tomado caracteres alarmantes y si no se toman enérgicas medidas de represión contra los padres de esos pequeños, más bárbaros que los del Rif, que combaten en Africa contra nuestras tropas, estamos perdidos.

Nuestras autoridades, tenemos la convicción que usarán todos los medios disponibles para poner coto á estos desmanes que nos envilecen y que lentamente acabarían con el *tourismo*, una de las fuentes más grande de ingresos que tiene la capital.

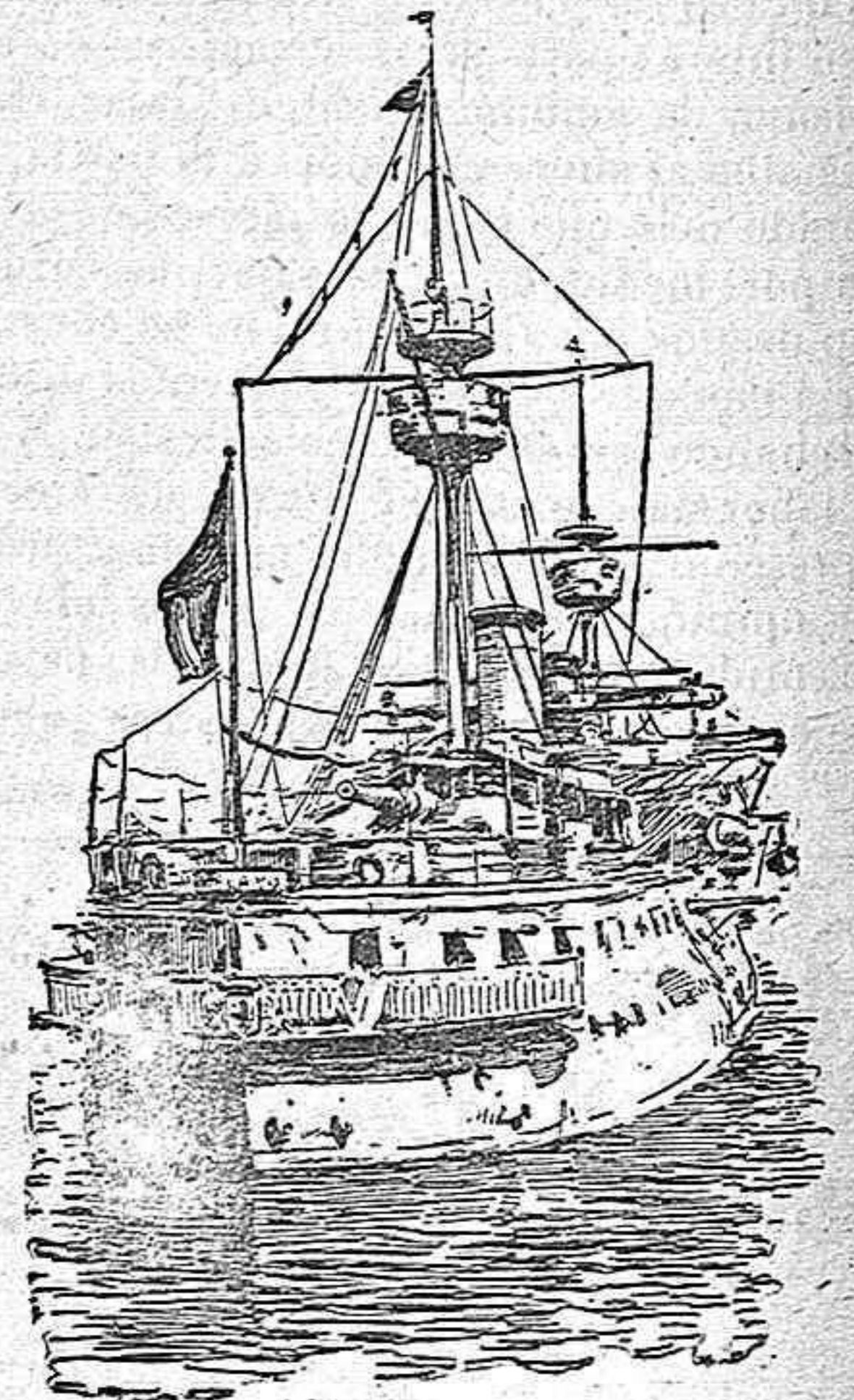
Esperaremos ver qué se hace en tan importante asunto é insistiremos después.

Información gráfica.

Mirando al porvenir.

Ya han comenzado á llegar á Melilla y á sus aguas los primeros refuerzos de mar y tierra que el Gobierno ha acordado enviar, con el fin de cubrir las bajas naturales y disponer de los elementos necesarios para imponer al salvajismo rifeño el respeto que debe á España y á la civilización.

Dentro de breve plazo ya habrán llegado todas las fuerzas; pero según todos los síntomas, para



El Acorazado «Pelayo».

entonces ya estará restablecida la tranquilidad en nuestro campo y sus vecindades de la otra orilla del Kert, por sumisión de los que en estos últimos días han hecho armas contra nuestros soldados.

Según las noticias oficiales y particulares, los agresores han sido duramente castigados, y á esto

se debe su próxima sumisión, que debemos temer no sea duradera, dado el carácter rifeño.

Fundados en esto, es de esperar que el gabinete presidido por el Sr. Canalejas, tenga acordadas las medidas necesarias para garantizar, en lo posible, la tranquilidad en nuestro campo.

No somos partidarios de las aventuras guerreras, y aunque con ello se de gusto al naciente partido colonista español, creemos llegado el momento de que España desarrolle por completo el plan, perfectamente estudiado hace tiempo, y que conviene á sus intereses en el Rif.

La situación interior de España y el estado en que se halla el problema marroquí á causa de las diferencias franco-alemanas, son motivo para que los actuales momentos no sean los más oportunos para efectuar en el Rif las operaciones que nuestros intereses demandan; pero por otra parte, la ocasión es que ni de perlas.

La presencia de barcos tan importantes como el *Pelayo*, el *Cataluña* y el *Infanta Isabel*, además de los cañoneros de estación en aguas marroquíes, es síntoma de que algo transcendental se prepara para plazo brevísimo.

¿No podrá ser ese «algo» la ocupación de los territorios que dominan y se extienden frente á Alhucemas, tantas veces pedida por una parte de sus moradores?

Apesar de las contrariedades, la ocasión es oportuna.

RÁPIDA

BARBARIE EN ACCIÓN

En Babilafuente el pueblo se amotina porque el alcalde no consiente una novillada y en Vicálvaro se celebra una capea, según dicen, donde hay más de veinte heridos, de ellos diez graves.

Un hecho y otro muestran á las claras la psicología de este desgraciado pueblo que todavía no ha visto lo que significa la fiesta de los toros.

No hemos de exponer un alegato en contra de la fiesta nacional (¡oh!) ni hemos de repetir lo que otras plumas brillantes escribieron no hace nada de tiempo acerca de las hazañas toreriles, pero sí conviene insistir en la necesidad de poner coto á eso que llaman *capeas* y que son la manifestación más patente de la incultura y falta de civilización de un pueblo.

Los suicidios no deben ser autorizados y menos en pleno circo público entre los alaridos de las muchedumbres y los gritos estridentes de la gente femenina que, no obstante su delicadeza sentimental, gusta de tales fiestas soeces.

Acaso los que comparan el boxeo con la corrida de toros tengan razón al preferir ésta, pero no cabe confundir una corrida con esas *capeas pueblerinas* en que algunos infelices exponen su vida sin ton ni son y donde se pide sangre á toda costa, para que la capea sea un éxito.

Con justicia se suprimieron y se persiguieron tales jolgorios criminales y con justicia deben prohibirse ahora.

No es posible, por el bien general, llevar esa educación á las masas ciudadanas y autorizar esas bárbaras manifestaciones que ni tienen belleza, ni son artísticas.

Aunque sea cruel la afirmación, afirmamos que importa menos la vida de los cuatro desgraciados que corren de plaza en plaza, que el efecto que en los sentimientos generales y en el espíritu de la muchedumbre producen esas *capeas* que se disfrazan con el nombre de novilladas.

Seguros estamos de que se dejará oír el buen sentido y de que no se tolerarán los crímenes en público.

Si lo de Babilafuente era una capea, hizo bien el alcalde en prohibirla, y su autoridad será mantenida por los de arriba.

Antes conviene cualquier cosa que dar rienda suelta á los instintos de la muchedumbre inculta y mal educada.

FLOR ENFERMA

No voy á la romería, madre; no voy, que no puedo... Déjeme vivir á solas con mis propios pensamientos, pálidas flores que medran al calor de mis recuerdos... ¿Que qué tengo, madre mía? Madre, ¿que qué es lo que tengo?... Ni yo sabría explicarlo ni usted, madre, comprenderlo, que se explican mal las cosas que se sienten tan adentro... Ya sé, madre, que murmuran todas las gentes del pueblo, y que mientras dicen unas que, por rara, no merezco que Dios me haya dado, ¡ay tristel, la hermosura que poseo, pues la oculto, cual delito, á los ojos de los necios, que ajustan la ajena vida á la torpe vida de ellos, otros sacan, atrevidos, su infame lengua de cieno y hieren con la calumnia lanzada á los cuatro vientos, que la llevan y la esparcen hasta más allá del pueblo. Mas ¿por qué ha de importunarme todo lo que piensen ellos?... Hace mucho tiempo, madre, me formé un mundo aquí adentro con la trama misteriosa de mis propios pensamientos, y en él vivo y para él vivo, y más pesares no tengo, y no me importa que diga la malicia de los necios. Pues qué, madre: ¿no soy dueña de mi alma y de mi cuerpo, sobre los cuales no tienen más que Dios y usted derecho? ¿Hago á alguno daño con llevar la vida que llevo? ¿Es que el humano egoísmo no tolera más derechos que los que lleven, por fuerza, la norma de sus deseos? Si en estas cuatro paredes en vivir puse mi anhelo, y este es todo el horizonte que necesita mi pecho, y aquí río, y aquí lloro, y aquí vivo y aquí muero, según el color que viste la trama de mis ensueños; si el cielo azul no me alegra, ni los campos, ni las huertas, y la amistad me importuna, y me cansan sus consejos, y rehuyo diversiones que ni gusto ni comprendo, y todo lo que no sea vivir conmigo aquí adentro es vivir en plena noche ó vivir en pleno tedio, ¿hago mal, porque tal hago, á mi prójimo con ello?... ¡Ay, madre del alma mía; no llore, por Dios le ruego!... ¡Ya me parecía á mí que no había de entenderlo!... No vive sólo quien vive con sus propios pensamientos, flores del alma que crecen, bajo el sol de los recuerdos, en el jardín de ilusiones que forjó angustiado pecho, y ¡ay, infeliz del que no sepa entenderse con ellos!... No voy á la romería, madre; no voy, que no puedo... Déjeme vivir á solas, déjeme vivir de ensueños, déjeme que, mano á mano con mis propios pensamientos, entre penas y alegrías, añoranzas y deseos, en el jardín de mi alma pase la vida con ellos, que ellos me dan vida y muerte, muerte y vida al mismo tiempo!...

F. SARMIENTO.

UNA BODA

El jueves de la pasada semana se celebró en la iglesia de San Justo, el enlace de nuestro querido amigo D. José Rodríguez de Castro, con la bellísima Srta. Sagrario Martín Maestro.

Como debido al reciente luto guardado por la familia del novio se había pensado verificar la ceremonia con la menor ostentación posible, fué una verdadera sorpresa el hallarse con la gran concurrencia de amigos y conocidos, que enterados de la ceremonia quisieron acudir á ella testimoniando así las grandes simpatías de que goza en esta capital el Sr. Rodríguez Castro.

Fué también enorme la concurrencia que congregada en la plaza donde radica la expresada iglesia, esperó el paso de los novios para ver el cortejo nupcial.

En calidad de padrinos asistieron á la ceremonia la linda Srta. Concepción Briones y el hermano político del contrayente, nuestro también muy estimado amigo D. Arturo Ruiz. Una vez verificada la boda, la familia y los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, y terminado éste, salieron los nuevos esposos para Madrid.

A las múltiples felicitaciones recibidas por los Sres. de Rodríguez de Castro, unimos la nuestra más sincera, deseándoles infinitas dichas en su nuevo estado.



Siguió el tiempo caluroso, y por consiguiente poco adecuado para las excursiones cinegéticas; pero en los primeros días de la semana llovió algo y mejoró la temperatura.

Los socios de «Hernán-Pérez» cazaron el pasado viernes 8 de los corrientes y el domingo 10, cobrando lo que sigue:

	Conejos..	Perdices..	Liebres..	Tortolitas..	TOTAL.
Viernes 8 de Spbre..	233	2	1	10	246
Domingo 10 de íd....	153	5	9	3	170
TOTALES.....	386	7	10	13	416

Tres cazadores, y como vía de ensayo, dieron unos ojeos en la finca denominada «San Bernardo», durante algunas horas del pasado domingo, matando 33 liebres y 23 perdices.

Este excelente resultado indica que el coto tiende de nuevo á ser uno de los buenos cazaderos de los alrededores de la capital.

También en la misma fecha y sin caracteres de cacería organizada por razones del luto, pasaron el día en «La Legua» dos ó tres amigos de los señores Loaisa.

Durante las cortas horas que se dedicaron al *sport cinegético*, mataron 113 conejos, 5 perdices y 5 liebres.

El cazadero de «Pinedo», arrendado á una Sociedad de Madrid, me dicen se inauguró en uno de los días de la pasada semana con resultados muy poco satisfactorios.

Y no desisten los aficionados á tirar codornices, y allí donde saben se reúnen éstas para emigrar al Africa, allí van á batirlas con los *séter* y *perdigueros*. Pocas son las que se matan, pero se ilustra la excursión con varias perdices y liebres, y hasta alguna pareja de patos muertos en *carambola*.

La numerosa Sociedad de «Los Valles» y «Valde-

simón», inaugurará las cacerías el próximo domingo. Parece ser que la mayoría de los socios concurrirán á las primeras tiradas que prometen ser animadas, y en las que hay la esperanza de matar alguna res.

El Morralero



Nuestro querido colega *El Eco Toledano* y bajo el epígrafe de «El Decano lesionado», dedica en uno de sus pasados números frases cariñosas á nuestro director, D. Constantino Garcés, con motivo del accidente de caza.

Algo grave pudo suceder en el percance, pero afortunadamente todo quedó reducido á una perdigonada sin consecuencias y el susto consiguiente, que más que él sufrieron sus queridísimos consocios.

Agradece el Sr. Garcés, y por nuestro conducto lo participamos á *El Eco Toledano*, el interés manifestado por aquella Redacción.

El Centro de información Comercial del ministerio de Estado, está formando una nueva lista de los principales productores y exportadores de España, á fin de satisfacer las muchas demandas de informes recibidas del extranjero.

Para figurar en ella, el interesado debe dirigirse

al jefe de la citada oficina en una carta indicando su nombre, dirección, artículos de que se ocupa, detalles sobre la importancia de su producción ó comercio y mercados que le interesan, y manifestará también si es productor, comerciante y comisionista. A este efecto, el Centro de Informaciones Comerciales de dicho Ministerio, facilita unas hojas impresas que puede solicitar el interesado, devolviéndolas luego debidamente llenas.

El 8 de los corrientes falleció en esta capital la Srta. D.^a María del Amparo Moreno y Díaz.

A la familia de la finada y muy especialmente á su hermano y muy querido amigo nuestro, D. Arturo Moreno, enviamos sentido pésame.

Un nuevo libro, único completísimo en la materia que desenvuelve, ha publicado la «Biblioteca Jurídico-Administrativa».

«Contribución industrial y de comercio», que así se titula el libro, contiene, además de todas las leyes y disposiciones que afectan á esta materia, el «Reglamento», Tarifas, «Formularios oficiales», Reglamento para la inspección é investigación de la Hacienda pública, el Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas y las Reales órdenes modificativas publicadas en la *Gaceta de Madrid* hasta Agosto de 1911.

Es importante el servicio que viene prestando, con tanto aplauso, á la difusión de nuestro derecho vigente, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá, á quien felicitamos por este nuevo trabajo.

Recomendamos á nuestros lectores obra tan excelente, completa y útil, que pueden adquirir en todas las importantes librerías de España, al precio de

3 pesetas ejemplar en rústica, y 4 en holandesa, haciéndose los pedidos á la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9^o, Madrid.

La Escuela de Artes y Oficios de Toledo abre su matrícula el día 15 del actual para ambos sexos, de seis á ocho de la tarde, terminándola el 30 del mismo, de las enseñanzas generales, de ampliación y prácticas de taller, pudiendo seguir el plan de enseñanza para los peritajes, con arreglo al Real decreto de 16 de Diciembre de 1910.

En la tablilla de anuncios de la Escuela se especificarán cada una de estas enseñanzas y número de peritajes.

La matrícula es completamente gratuita.

Durante los días de la próxima feria de Talavera de la Reina se celebrarán en aquella importante cabeza de partido varios festejos, entre los que hay preparada una corrida de seis toros, de Bejerano, lidiados por las cuadrillas de *Cortijano y Larita*, y contratado una compañía de zarzuela, que actuará en uno de los dos teatros que posee Talavera.

Según noticias recibidas de los teatros donde actúa la compañía que vendrá el próximo mes á inaugurar el de Toledo, su campaña es productiva y brillante en sus éxitos artísticos.

De ella, como ya dijimos, forma parte la primera actriz Dolores Velázquez, y el notable primer actor y director D. Ricardo Calvo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Doctor FREY

Dentista Americano

Calle de Alcalá, núm. 20

MADRID

Tiene consulta en TOLEDO (Hotel Imperial) Alcázar, 7, el domingo 17 de Septiembre, de diez á seis de la tarde.

Curaciones y dientes sin paladar.

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

ACADEMIA DE IDIOMAS

Dirigida por DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, NÚM. 10

Novísimos sistemas Berlitz, Alge y Delmas.

Escritura, conversación y traducción del francés é inglés en pocos meses.

PREPARACIÓN PARA

Escuela de Comercio, Escuela Normal, Instituto, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, Correos, Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles.

Se admiten internos (pedid reglamento).

ACADEMIA MADARIAGA

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Juan Labrador, 6.—Toledo.

Relación nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911.

D. Cayetano Pidal Lobaton.	D. José García de la Peña.	D. Cristóbal Cárcelos Prades.
» Joaquín Jiménez Vaquer.	» Rafael Alvarez Serrano.	» Jacobo Quintas Galiana.
» Carlos Pina de Caralts.	» Eloy Sánchez de la Orden.	» Lorenzo Machado Méndez (2).
» José Serrano Scotto.	» Manuel Martínez Rodríguez.	» Antonio Sánchez Cabezedo.
» José Francés Hernández.	» Victoriano Suanzes Maristany.	» Joaquín López Ibáñez.
» Domingo Domínguez Santa María.	» Francisco Quiroga Nieto.	» Juan Peralta Villar.
» Luis Barceló Jové.	» Federico Pérez Zurbano.	» Santiago García Sáenz.
» Rodrigo Suárez Alvarez.	» Lorenzo Corrás Cazorra.	» Ricardo Mancebo Luque.
» Adolfo Manso Rodríguez.	» Alberto Jarabo Jarabo.	» Miguel Pérez García.
» Humberto Méndez del Valle.	» Juan B. Sánchez González (1).	» Prudencio Rodríguez Martínez.
» Carlos Rodríguez Camino.	» Francisco Sanz Agero.	» Adolfo García Alvarez.
» Antonio Pérez O'Dena.	» Angel Flores Conde.	» Felicísimo Cadenas Campos.
» Pedro Fernández García.	» Andrés Pérez R.	» Joaquín Pascual Conde.
» Agustín Delgado Cros.	» José de la Herrán Viniestra.	» Joaquín Mayoral Conde.
» Mario Gutiérrez Corcuera.	» Fernando Gallego Porro.	

NOTA. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos.

(1) Preparado en seis meses.
(2) Preparado en ocho meses.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1911.-Enero 10..	22.879	Diputación Provincial, Secretaría.	Tres botellas Jerez Misa Raya 2..	Angel de Diego.
» » 20..	13.588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba jabón verde.....	Romualdo Romillo.
» » 31..	4.758	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anís Mono..	Viuda de Ruano.
» Febrero 14..	22.523	Sucesor López del Valle.....	No ha elegido.	
» » 28..	21.237	D. Ezequiel Martín.....	12 platos con dibujo, 6 tazas con plato	Sebastián D. Marta.
» Marzo 10..	4.181	D. Miguel Cano, Herederos.....	Bono 40 libretas pan.....	Juan Pérez Monje.
» » 21..	26.755	Sra. Viuda de Muro, Cobisa.....	Dos décimos Lotería, 3 pesetas..	Red Telefónica.
» » 31..	4.035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos jabón blanco 1.ª.....	Felipe Muñoz.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA